

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES, ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día, jueves 13 del mes de abril del 2018, a las 09 horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la avenida de la Prensa No. N54-80 (3222), con la asistencia de los socios:

NOMBRE	CAPITAL PAGADO Dólares USA	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
RODRIGO ROMO PROANO	\$135.00	135	33.34%
MARIA ROMO PEREZ	\$135.00	135	33.33%
MONICA ROMO PEREZ	\$135.00	135	33.33%
TOTAL:	\$405.00	405	100%

Preside la sesión la Presidente titular María Lizeth Romo Pérez, y actúa como secretaria la Gerente Nelly Pérez Galarza.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h15am se encuentran presentes los socios de la compañía que representan el 100% del capital pagado, por lo que acorde a la Ley y el estatuto de la compañía, se reúnen en junta general extraordinaria universal de socios.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma. Presidencia informa que se ha convocado a esta junta de socios con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Análisis del Informe por el ejercicio fiscal del 2017.
- 2.- Reparto utilidades y aumento capital social

Presidencia pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado sin modificaciones y de inmediato dispone que se trate el mismo.

1.- Análisis del Informe por el ejercicio fiscal del 2017.

Se entrega a los socios copia del balance del 2017, preparado por la empresa SPC Contadores Auditores, contador de nuestra empresa, y Nelly Pérez Galarza, Gerente General.

Presidencia propone volver a reunirse a las 11:00 horas del día, para tener

tiempo de leer y analizar los resultados presentados en el balance del ejercicio 2017. Se aprueba el pedido de la Presidencia.

Se reinstala la Junta de Socios a las 11:00 horas, se da lectura a los resultados económicos del 2017, los mismos que se aprueban.

2.- Reparto de utilidades, aumento de capital y otros

Después de varias deliberaciones la junta resuelve autorizar a la señora Gerente General de la empresa, determinar las utilidades a distribuirse.

Presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta y una vez reinstalada la Junta se da lectura de la misma y se aprueba, para constancia firman los concurrentes en unidad de acto.

Nelly Pérez
Nelly Pérez Galarza
C.C. 171319376
Cónyuge Sobreviviente Rodrigo Romo

Proaño
Rodrigo Romo Proaño

Mónica Romo Pérez
C.C. 170695035-7

Heredera de Rodrigo Romo Proaño

Xavier Romo Pérez
Xavier Romo Pérez
C.C. 171024906-9
Heredero de Rodrigo Romo Proaño

Rodrigo Romo Pérez
C.C. 170673498-3

Heredero de Rodrigo Romo Proaño

Maria Romo Pérez
Maria Romo Pérez
C.C. 170695036-5
Heredero de Rodrigo Romo Proaño